

Freclos de suscripcion Pesetas
 En la isla, un mes, adelantado . . . 1.50
 En el resto de España, trimestre, id. 5.00
 Ultramar y Extranjero, lo que corres-
 ponda por aumento de franqueo.
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Freclo de los anuncios Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea 0.25
 En cuarta plana, id. 0.20
 Comunicados, id. 0.12
 Rebaja proporcionada al número de inser-
 ciones.
 Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

AÑO 8.º

Mahon, jueves, 13 de Setiembre de 1888.

N.º 2159.

SECCION POLITICA

¡ABAJO LA POLITICA!

Más de seis mil labradores se han reunido en un pequeño pueblo de la provincia de Lérida, llamado Borjas Blancas, celebrando un meeting, en el que se han aceptado las conclusiones de la Liga agraria: economías rebajas en las contribuciones y soluciones de proteccionistas. ¡Seis mil concurrentes! Hubiérase convocado el meeting para discutir y aprobar conclusiones políticas, y seguramente no se reunen la vigésima parte de este número, y esa parte lo habria hecho para distraerse un rato con los esfuerzos oratorios ó para conseguir algún fin más ó menos personal de política al pormenor y á real y medio la pieza.

Hoy no alcanzan favor y boga mas que las cuestiones que afectan al bolsillo; allí donde se trata de pan ó cosa que lo valga, allí va la gente; y si por un lado se reúnen con éxito los propietarios, los empresarios industriales y los hombres de capital para reclamar contra lo que pagan para los gastos comunes, con igual éxito se reune tambien los obreros, los proletarios y los que no cuentan con otro modo de vivir que el sudor de sus frentes, no para reclamar contra lo que no pagan, sino contra lo que deja de dárselos, ora en forma de salarios, ora en forma de servicios del Estado. En uno y otro campo lo que priva es el interés material, *alma mater* de este siglo, cuyo desden hacia los intereses religiosos, morales y políticos va acentuándose con su vejez. Se quieren mejorar las condiciones materiales de la vida en todas las clases, aspiracion legítima por cierto porque no solo vive el hombre de la palabra de Dios, sino de pan; pero se descuidan en absoluto casi las condiciones morales, jurídicas y religiosas. El que posee, no quiere tributar tanto para conservar ó aumentar su capital, el que no posee se llama á la parte y aspira á entrar en el número de los poseedores: de un lado la Liga agraria con sus meetings de Valladolid, Salamanca y Borjas Blancas; de otro lado los anarquistas colectivistas con sus famosas y frecuentes reuniones en las grandes capitales.

¡Y cosa notable! Lo mismo en las reuniones de los que poseen que en las de los desposeídos, se oye entre una serie de terribles y natu-

rales contradicciones una nota común; ¡abajo la política y los políticos! Si los anarquistas se desatan en invectivas y acusaciones contra los políticos de todos los colores y matices, sin excepcion alguna, los propietarios de la tierra y del capital no les van en zaga, como lo demuestra el meeting de Borjas Blancas: no parece sino que la política sea la *bête noire*, causa de todos los males de la patria.

¿Será así? Veámoslo. Supongamos que de la noche á la mañana suprimimos la política, entendiendo por tal el movimiento de los organismos llamados partidos, que sirven para llevar á las leyes las *aspiraciones generales* del país; suprimimos el arte para la aplicacion de los principios de la escuela científica á la realidad presente; suprimimos la misma ciencia política y con ella á todos los que ejercen en la sociedad la profesion política: ¿qué sucedería? La nacion no se dividiría en bandos, a quienes distinguieran programas más ó menos jurídicos y tendencias de conservacion ó de reforma, sino en *clases*, esas mismas clases cuyas reuniones son las únicas que hoy alcanzan éxito y favor: la clase de los que poseen y la clase de los desposeídos. Colocada la una frente de la otra, sin intermediario alguno político, es decir, sin la intervencion y la influencia de organismos encargados de propagar y llevar á cabo soluciones jurídicas para armonizar las oposiciones sociales, estallarían en el acto la guerra social, espantosa, cruenta, entre el que tiene y el que no tiene, renovándose las pavorosas escenas de las repúblicas griegas y aun de la misma república romana, cuando caían aquellas y ésta no se había establecido aun la vida política y batallaban entre sí las clases sociales, disputándose la propiedad agraria y el pedazo de pan, como se disputan las fieras en los bosques el alimento diario. No habría carlistas, ni republicanos, ni conservadores, ni fusionistas, ni demócratas; pero habría *pobres y ricos*; los jefes no se llamarían Cánovas, ni Sagasta, pero sí Mario y Sila; la lucha social no se realizaría en el Parlamento ni en los comicios, pero sí en las barricadas y en las montañas. ¡Qué hermoso porvenir! Hacia él caminamos tranquilamente, cuando sin conciencia de lo que decimos, movidos por ciegos desechos ó violentos apetitos, gritamos con furor: ¡abajo la política! ¡abajo los políticos!

(Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

Crispi aleccionado

La paz parece ahora asegurada, pero hemos estado durante varios dias muy próximos á la guerra.

En estas columnas hemos transcrito las principales impresiones que corrieron quince dias há por toda Europa, y singularmente cuando de improviso, y sin que nadie lo sospechase salió el presidente del Consejo de ministros italiano con direccion á Friedrichsruhe. Los periódicos mejor informados no supieron qué pensar de tal viaje; cada cual discurría á su modo, pero ninguno acertaba á dar con el enigma. Se difundieron todo género de especies más ó menos verosímiles; y nosotros, aceptándolas á título de rumores, nos limitamos á reproducirlas, esperando á que el tiempo descifrara el misterio.

Que ocurría algo muy grave era indudable: el lenguaje destemplado, por no decir insolente, empleado por Crispi, dirigiéndose á una nacion amiga como Francia: la movilizacion de la flota francesa ordenada casi de repente: la actitud extraña de los periódicos oficiosos de Londres, los cuales por varios dias pusieron empeño en contener los ímpetus belicosos del primer ministro italiano: los viajes frecuentes de Freycinet á la frontera del Sudeste para presenciar las obras de fortificacion allí emprendidas; las noticias que corrian sobre la posible ocupacion de la costa de Trípoli por los ejércitos del rey Humberto y algunos indicios más permitían creer que se fraguaba entre sombras algun temeroso proyecto.

Un despacho de Londres fechado el 1.º de Setiembre por la noche, levanta la punta del velo: segun este despacho, en el Foreign Office y en los círculos diplomáticos de la capital inglesa se dice como cosa bien averiguada que Crispi tenía dispuesta una aventura tras de la cual hubiera venido inmediatamente la guerra. Al dia siguiente de recibirse en Roma noticias del desastre de Sanganecti, en Massahua, en donde, como es sabido, las tropas italianas fueron batidas por los sudaneses, Crispi envió al príncipe de Bismarck una comunicacion urgente, diciendo que deseaba verle enseguida y departir sobre un asunto de la mayor gravedad. No entraba en más detalles el presidente del gobierno italiano, pero el conde de Bolms, advertido desde Roma previamente, se avisó con el canceller á quien expuso en términos generales el objeto de la conferencia solicitada.

El embajador de Alemania en el Quirinal telegrafió al mismo tiempo á Bismarck, haciéndole saber que temía por la situacion personal de Crispi, y que éste, despues de la nueva derrota de las armas italianas en Africa, estaba decidido á todo, incluso á llevar un cuerpo de desembarco á Trípoli, si contaba con el apoyo eventual de los aliados.

Al recibir este despacho el canceller, diere que exclamó: «Pero ese hombre está loco, no puede digerir un huevo y se atreve con un buey.» Comprendiendo la trascendencia de

un mal paso telegrafió á Crispi, que estaba á sus órdenes en Friedrichsruhe, y que esperaba allí su visita. Lo que ocurrió entre los dos personajes á puerta cerrada no hay quien pueda saberlo con exactitud, pero algo se ha traslucido. En los círculos de Londres se asegura que el príncipe de Bismarck calmó la excitacion de su interlocutor, haciéndole comprender las dificultades y los riesgos de la empresa proyectada. Los argumentos fueron de los que no tienen réplica. Demostró que en cuanto los soldados italianos pusieran el pié en Trípoli encontrarían la oposicion armada del Sultan, apoyada probablemente por Rusia y Francia, y por la neutralidad de Inglaterra. Declaró que la triple alianza se habia pactado solamente para defender sus territorios de Europa, y en este caso no se podía invocar el *casus foederis*. Más añadió el príncipe: «si con motivo de la ocupacion de Trípoli, d. j. estalla la guerra, Alemania permanecerá neutral mientras el conflicto quede reducido al Mediterráneo y á la costa africana.»

Con la impresion de estas palabras fue Crispi á visitar al ministro de Negocios extranjeros de Austria Hungría, conde de Kalnoky, el cual, quizá aleccionado de antemano, las repitió una por una.

No contento con esto, quiso el jefe del gabinete italiano explorar la voluntad del gobierno inglés, del cual recibió contestacion análoga, añadiendo lord Salisbury que Inglaterra, amiga leal de Italia, no seguiría á esta nacion en semejantes aventuras.

Bien claramente ha dado á entender estos dias su mal humor, el *Standard*, órgano autorizado del partido conservador inglés, ante los inconcebibles atolondramientos de Crispi. En uno de sus últimos números decía que todos los actos recientes de éste denotaban falta de juicio, frase que, como nuestros lectores verán, es igual, aunque expresada en otras palabras, á la que se atribuye á Bismarck.

Por fortuna, los nervios del irritable primer ministro italiano han vuelto á la calma, y todo parece indicar que, por el pronto, quedará aplazadas las aventuras.

El convenio azucarero

Para España, cuya produccion azucarera en las provincias ultramarinas es muy importante, y cuya produccion y refinó peninsular merecen verdadera estimacion, es de notorio interés el resultado obtenido en las conferencias celebradas en Londres con el propósito de llegar á la supresion de las primeras de exportacion de los azúcares.

Así como en los Estados Unidos se defienden los productores de La Luisiana con los derechos arancelarios de la zafra cubana, en Europa se defendian entre sí los productores con el absurdo económico, tantas veces condenado por nosotros, que recibe el nombre de primas á la exportacion, *drawbacks* ó compensaciones.

Por entendido queda que tales procedimientos no alteran el equilibrio de los mercados, y así, tenemos que

los países que en mejores condiciones mantenían la lucha mercantil, eran Bélgica, los Países Bajos y Francia, esta sobre todo, á pesar de que no utilizaba el procedimiento de las primas, sino que combinaba los llamados derechos productores sobre el azúcar bruto introducido, con un descuento del impuesto á favor de la producción francesa.

La lucha no tiene caracteres especiales. El mercado de azúcar para Europa es Londres, la Gran Bretaña consume por sí misma le envían sus colonias y cuanto azúcar le envían los pueblos europeos, ya sea azúcar de caña, de remolacha ú obtenida por procedimientos químicos de sustancias repugnantes en no pocas ocasiones.

Hay que figurarse, pues, una producción excesiva en todos los países, con relación al consumo interior, que se disputa el único mercado posible que es un gran mercado.

Pero si esa maravillosa lucha ofrece algo de extraño, lo es mucho más que en ese mercado, donde por fuerza la competencia de los productores había de ocasionar la baratura, sea donde se ha promovido la reforma. Con efecto, Inglaterra, único país al cual parece que no debiera interesar la lucha, ha sido el país que ha convocado la conferencia y la ha llevado á feliz término proponiendo, y en parte alcanzando, la supresión de las susodichas primas, que si á la postre se suprime, será la consecuencia el encarecimiento de los azúcares en Inglaterra.

Por este encarecimiento artificial, la prensa de Europa, y singularmente la belga y francesa, han vituperado al baron de Worms, promovedor de las conferencias azucareras. Los ingleses, que dicho sea en verdad, no han puesto gran atención en el asunto, se ocupan ahora del hecho, y en tanto que *The Times* y *The Standard* se limitan á dar ligeras noticias en lugares no preferentes de su confección, el *Daily News*, en sus dos últimos números, acusa francamente á Worms de encarecer un artículo indispensable, de no haber procurado cumplir los principios de Cobden: *Free breakfast* (el desayuno libre), cayendo, dice, en el extremo contrario y exponiendo á la refinería inglesa á quedarse sin trabajo.

Los otros periódicos, que ahora han tomado á pecho la cuestión, hacen objeto de sus invectivas á los signatarios ingleses acusando á Worms de haber llevado adelante el proyecto por vanidad personal.

Los periódicos franceses mejor redactados en asuntos económicos, aplauden las reservas con que Francia se ha conducido en la cuestión, é insinúan que Inglaterra ha reunido la conferencia con el propósito de adoptar algún día medidas prohibitivas.

En esto no ven claro, á nuestro juicio, los periodistas franceses. En Inglaterra, donde el azúcar, como otros productos y artículos de primera necesidad, entra absolutamente libre, no solo de derechos, sino de arbitrios locales, no puede existir el propósito de encarecer por dos veces el precio del azúcar: creemos por el contrario, que el propósito es, obligando á la supresión de las primas, encarecer el precio de los azúcares de Europa, para que se venda en mejores condiciones el azúcar de la India, que al cabo paga mayores fletes, y que este sobreprecio facilite los envíos de Asia para que los buques puedan tomar así mercancías de retorno, estimulados por la seguridad de dos buenos cargamentos.

Lo que sí tenemos por seguro, es que en la conferencia londinense todos los delegados se han conducido como aquellos que en vísperas de un viaje aceptan multitud de encargos,

con el propósito de no cumplir ninguno.

A pesar de la oficina internacional que se proyecta establecer y de las buenas disposiciones que todos aparentan, la actitud de Francia, la ausencia de los Estados Unidos (que solo tuvieron representación oficiosa) las reservas de Austria-Hungria y la resistencia casi desembozada de Suecia y Dinamarca revelan con entera claridad que el convenio formado en 30 de Agosto, cuyas ratificaciones se cangearán en 1.º de Agosto de 1890 para ponerlo en vigor el 1.º de Setiembre de 1891 se cumplirá ó nó, pues de aquí á entonces habrá que convocar una nueva conferencia para que se alcancen mas positivos resultados.

En tanto que llega aquella fecha, ha de reconocerse un adelanto en la discusión razonada que se ha producido, y la oposición manifestada contra las primas que arruinan á los Estados, sin procurar beneficio á la producción general pues lo que á los unos se entrega es á expensas de lo que á otros productores se cobra.

Ya se indican, sin embargo, para el caso de alcanzarse la supresión de las primas, otros medios de protección indirecta, como la baratura en los transportes, la exención de ciertos tributos, el seguro de colocación, los sindicatos, etc., y no es fácil que los productores de azúcar renuncien á las ventajas actuales que les parecen beneficiosas, porque representen una ganancia procurada por el Estado, convertido por ellos en agente suyo y asegurador de su exportación.

Tal es, á grandes rasgos trazada la situación del momento; si por la conferencia de Londres se ha conseguido ó no el objeto propuesto se encargarán de decirnoslo pronto los periódicos profesionales, apercibidos ya para una lucha muy activa.

(El Globo.)

Correo de hoy

Del Diario de Barcelona:

Madrid 10 de septiembre.

Estamos aun, á la hora en que escribo, sin saber de lo que se trató en el Consejo de ministros de ayer tarde (solvo lo muy poco y ligeramente apuntado en la nota comunicada á la prensa) y el por qué de la reserva guardada. ¿Qué cosas graves se tratarían entre los ministros que tanto conviene guardar? Lo único que si no se sabe con certeza se presume con bastante fundamento, es que lo que se trata es de ocultar el diverso criterio con que aprecian el asunto de los ascensos militares. ¡Si todo el mundo lo sabe! No hay quien ignore que el señor Moret, el ministro mas ligero del gabinete, es el que mantiene el principio de que los gobiernos deben y pueden dar á la política lo que ésta exija cuando de restar fuerzas al adversario y de agrupar fuerzas en torno de las instituciones se trata, y que con él están mas por compromisos personales y antecedentes de filiación, que por convicción de que semejante teoría sea aceptable y defendible dos de los ministros. Enfrente de éstos se ha colocado el de la Guerra, diciendo que parece marcadamente injusto la concesión de los ascensos de que se trata y que como él es militar antes que nada, y amigo de la justicia, y él ha de ser quien proponga la medida y suscriba los decretos y asuma la responsabilidad que sin duda le exigirá la opinión, él, antes que suscribir una injusticia posponiendo á generales dignos, sus compañeros de armas, á las exigencias de la política, renunciará la cartera y se irá á su casa.

El señor Moret acudió á toda su facundia para convencer al general O'Ryan, y de paso á sus otros colegas, de que éste no tenía razón, pero el general, sin acudir á medios de que escree, se encerró en su negativa, diciendo con sencillez espartana que él no suscribirá ni propondrá jamás injusticias, ni llevará nada á cabo contra su conciencia. Y como á tal terreno traida la cuestión por el consejero responsable que habria de proponer la medida, no era posible continuar la discusión sin pasar á tratar resueltamente la cuestión de crisis, el señor Sagasta, pentado de ello, suspendió el Consejo y dejó el asunto para tratado mas adelante.

Sin duda el señor Moret, creyendo haber hecho un gran servicio al partido liberal y á la situación, esperaba un franco apoyo por parte del señor Sagasta (que no tuvo), porque abandonó la sala del Consejo como aima que lleva el diablo y ni aun al saludo que algunos periodistas le dirigieron se dignó contestar, segun dicen. Y no me extrañaria que fuese él quien exigiera de sus colegas la reserva que luego guardaron.

Acudiendo á las fuentes mas puras para obtener noticias precisas acerca de lo que haya de verdad en lo de los cruceros, son contradictorias las noticias que tengo.

Martinez Rivas dice que no se ha llegado á un arreglo y que no puede ceder á las pretensiones del gobierno, que quiere una rebaja mayor en el precio de las 500000 pesetas, sin ampliar el plazo para la construcción. Los diputados bilbaínos dicen á su vez que tienen la promesa del ministro de Marina de que todo se arreglará; pero que no quieren irse hasta llevar el acuerdo definitivo. De modo que no sé á qué atenerme.

El gobierno muy satisfecho con el éxito electoral obtenido en Guipúzcoa Un despacho oficial de hoy dice que ha sido el éxito de los liberales y que la reciente elección da un voto de mayoría á los liberales en la Diputación. La lucha en Irun terrible.—Z.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 14, 9-15 a.

Como anuncié, se ha celebrado Consejo de ministros que acaba de terminar en este momento.

Se ha acordado adjudicar el concurso para la construcción de tres cruceros, en los términos convenidos ayer con el ministro de Marina, á favor de la casa de Bilbao, Palmers y Martinez Rivas, añadiéndose una cláusula, segun la cual se impondrá á dicha casa constructora una multa de quinientas mil pesetas si retrasa seis meses la entrega de los barcos.

Los ministros se ocuparon luego de la reorganización del Consejo de Estado y acordaron nombrar presidente de lo Contencioso al señor Montejo, vicepresidente al señor Gomez Laserna, fiscal al señor Gomez Marin y consejeros á los señores Saavedra Valgona, Cayo, Lopez, Faso y Delgado y Valera; presidente de Sala al señor Angilo y se jubilarán á los Sres. Campoamor, Medina Santos y Alvarez.

Pasarán al Consejo dos directores generales de Hacienda.

Tambien quedó hecho el arreglo de Salas.

Todos estos decretos se publicarán en la *Gaceta* antes del día 15 del actual.

Aprobaron luego los ministros el presupuesto de las obras del puerto de Cádiz.

Todos los ministros entregaron al ministro de Hacienda señor Puigcerver, las notas de las economías introducidas en los presupuestos de

sus respectivos ministerios, ascendiendo en conjunto á la cantidad de seis millones cuatrocientas mil pesetas.

Los Consejeros responsables de la Corona trataron mucho los asuntos del imperio de Marruecos y nada de política, asegurándose que se ultimó la anunciada combinación militar.

El ministro de Marina, despues de haberse retirado todos sus compañeros, conferenció largamente con el señor Sagasta, cuyo hecho se comenta mucho.

Sigue ignorándose cuando marcha el señor Sagasta á San Sebastian.

El día 20 del actual, el ministro de Fomento señor Canalejas irá á inaugurar las obras del puerto de Bilbao, y á primeros de Octubre se trasla lará á Barcelona.

Madrid 11, 10-30 r.

Tolon.—Al banquete de la fragata «Numancia» han asistido el prefecto marítimo, sus ayudantes de campo, el prefecto y el subprefecto, el alcalde de los directores de marina y varios jefes de cuerpos de ejército.

El buque estaba adornado con muy buen gusto. La música de la «Numancia» ha tocado las más hermosas piezas de su repertorio. A los postres se han pronunciado varios brindis. El almirante señor Carranza ha sido el primero en brindar, diciendo: «Brindo por la salud, por la prosperidad y por la gloria de Francia, por S. E. el presidente de la república francesa y por el gobierno francés. Brindo por el ejército y por la marina francesa, por el prefecto marítimo y por el alcalde de Tolon, y ruego á éste que transmita á las señoras y á los habitantes de Tolon toda mi gratitud por su amable acogida y les manifieste que les envío un afectuoso saludo antes de marcharme.»

Al brindar por el prefecto marítimo ha dicho: «Brindo para manifestarle mi gratitud por las lisonjeras palabras que ha dirigido á la escuadra, y para decir que su jefe ha manifestado su profunda admiración al visitar la escuadra francesa en las islas Hyeres y el arsenal de Tolon; admiro la disciplina y la instrucción de las tripulaciones, así como la perfecta organización de los diferentes servicios, cosa natural en una nación cuya historia naval es tan gloriosa como la de Francia.»

«Brindo, pues, por la salud de la marina francesa tan dignamente representada esta noche.»

El prefecto marítimo se ha expresado en estos términos: «Señor almirante, os doy las gracias en nombre de todas las personas que nos rodean por los votos que formais por la grandeza y la prosperidad de nuestro país, y me complazco en demostraros el sentimiento que tenemos por la partida de la escuadra española; pero las relaciones establecidas durante vuestra permanencia en Tolon, el hermoso aspecto que presentaban vuestros marineros y vuestros buques y vuestra cortesía, han reavivado los recuerdos comunes de un glorioso pasado, y hacer que de todo corazón nos unamos para brindar por S. M. la Reina Regente y por vuestro joven Rey, y por fin por España y por la gloriosa marina española.»

El comandante de la fragata «Castilla» ha pronunciado las siguientes palabras: «Se ha dicho que las naciones viven por su energía y por su patriotismo. Brindo por el patriotismo francés, del cual estamos maravillados, y que acaba de demostrar con su escuadra, pues que en ella se ve la fuerza unida á la ciencia y al patriotismo. Francia ha sabido desenvolver las industrias particulares hasta ponerlas en estado de cons-

truir para España buques como la «Numancia» y el «Palayo», cada uno de los cuales representa en su época los últimos adelantos de la arquitectura naval de la marina militar. Brindo por los hombres de ciencia y de trabajo que mantienen muy alta la bandera del honor de la patria y que están dispuestos á combatir por ella y á marchar por la vía de la civilización, del progreso y del trabajo. ¡Viva Francia! ¡Viva España!

Los convidados, que no se han marchado de la «Numancia» hasta muy tarde, no tenían bastantes elogios para ensalzar el cordial recibimiento que se les ha hecho.

Madrid 12, 10 20 m.

El Consejo de ministros autorizó al señor Sagasta formar una lista de senadores vitalicios. Para las nueve vacantes hay noventa aspirantes.

El señor Angulo obtendrá una vacante, el señor Becerra será nombrado Director de la Tabacalera, á la Dirección de Contribuciones pasa el señor Valle, actual Presidente de Clases pasivas cubriendo esta vacante el señor Alvarez Ossorio.

Madrid 12, 10-20 m.

El Consejo de ministros aprobó las siguientes economías: Presidencia, 25.000 pesetas; Guerra, 2.500.000; Marina, 400.000; Gobernación, 700.000; Fomento, 2.000.000; Estado, 50.000; Ultramar, 45.000; Hacienda, 480.000; Gracia y Justicia, 700.000.—Total, 6.820.000.

Corresponden una tercera parte al personal y lo restante al material de los ministerios.

El Decreto se publicará muy pronto.

El Gobierno aumentará las economías en el próximo presupuesto.

Viena 11, 11 n.

Dícese, con visos de certeza, que el conde de Solma ha escrito al emperador Francisco José dándole alarmantes noticias relativas á la salud del rey de Italia. Parece que éste, en su último viaje ha tenido frecuentes vahidos, y que los médicos opinan que son un síntoma gravísimo y alarmante.

El príncipe de Gales, que se encuentra aquí, ha sido visitado por el emperador y por el príncipe imperial. Éste, á su vez, visitando el uniforme de coronel austriaco, ha devuelto la visita á ambos personajes. También ha estado en el ministerio de Relaciones extranjerías.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al día de hoy

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Delegado del Gobierno, en que traslada otra del Sr. Gobernador confirmándole en las facultades gubernativas de su antecesor.

Se acordó reclamar á la superioridad contra la resolución del señor Delegado de Hacienda negando á este Ayuntamiento la facultad de verificar los ingresos con el 50 por 100 de calderilla.

Se acordó quedar enterado de un oficio de los albaceas de D.^a Juana Adelaida Cardona en que manifiestan haber satisfecho el coste de las obras verificadas en la casa habitacion del Capellan del Hospital Civil.

Se dió cuenta de un oficio del señor Delegado del Gobierno intere-

sando que esta Corporacion satisface la cantidad que se señale para atender á los gastos ocasionados por los expositores de Menorca en la Exposicion de Barcelona; y en su vista se acordó satisfacer del capítulo de imprevistos 250 pesetas al objeto expresado.

Se acordó pase á informe de la comision municipal de Beneficencia un oficio del alcalde de Villacarlos sobre pago de estancias de Blas Bonet en el Hospital Civil de esta ciudad.

Se acordó que el expediente de arbitrios municipales sobre los alcoholes pase á informe de la comision respectiva para que informe y proponga las modificaciones que crea convenientes.

Se acordó conceder á Miguel Perez Asenjo una plaza gratuita en el Instituto de 2.^a enseñanza.

Se acordó la autorizacion de varias obras y el pase al Sr. Ingeniero de Obras Públicas de diferentes instancias solicitando la práctica de otras en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Se acordó expedir certificacion posesoria reclamada por Jaime Mesquida.

Se autorizó á los depositarios del Ayuntamiento y Beneficencia para la venta de los cupones del trimestre corriente.

Se autorizó á D. Francisco Garcia, D. Mignel Coll y D. Juan Roig para que interin no se presente el fiel contraste de la provincia puedan prestar los servicios inherentes á dicho cargo en esta ciudad.

Se nombró pesadores públicos á D. Juan Sintes Pons y D. Juan Paredas Mesquida y medidores á don Juan Pons Mercadal y á D. Antonio Pons Vidal y suplentes á D. Jaime Pons Carreras y D. José Gil Gimeno.

Se acordó establecer en esta ciudad el número suficiente de faroles guías para el servicio del alumbrado público, despues de apagados los faroles ordinarios.

Se acordaron varios pagos de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

Segun las noticias recibidas por el correo de hoy, puede decirse que es ya un hecho la contrata de la Compañía cómica madrileña que ha de actuar en el Consey durante la próxima temporada. El repertorio de la compañía es lo más escogido entre las obras modernas de mejor gusto de nuestros principales autores líricos. No dudamos que dicha compañía merecerá la aceptación de los concurrentes al mencionado casino.

Recordamos á los jóvenes que se crean con derecho á obtener alguna de las plazas gratuitas en el Instituto de segunda Enseñanza de esta ciudad que el Ayuntamiento concede, que el plazo para solicitar-

los termina el día 20 del actual No descuidarse pues.

Por medio de pregon se anunciará mañana á este vecindario que los contraventores á las disposiciones del bando sobre pesas y medidas serán rigurosamente perseguidos y entregados á los tribunales.

Se están practicando obras de recomposicion en la cloaca de la plaza de la Pescadería en la que se habia notado un ligero hundimiento.

Continúan abundando los salmonetes en nuestro mercado; en la mañana de hoy se vendian los de tamaño aventajado á 1'25 pesetas kilógramo, precio relativamente barato si se considera el que alcanza el demás pescado.

Hoy ha vuelto ha presentarse el cielo nublado, dejando escapar las nubes ligeras lluvias; el calor ha sido bochornoso y por demás incómodo.

Desde el próximo domingo en adelante habrá baile de sociedad las tardes de los días festivos en el casino El Progreso de San Luis. La banda correrá á cargo de nuestro amigo D. Esteban Bagur.

No podemos menos de aplaudir el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, que habrán visto nuestros lectores en el Extracto, de adquirir faroles guías que quedan encendidos todas las noches. Es una mejora hace tiempo reclamada por la importancia de esta ciudad y que de seguro merecerá la aprobacion y el aplauso de vecindario.

En los bajos de las Casas Consistoriales se han inutilizado esta mañana las medidas del sistema antiguo que hasta hoy habian usado los medidores públicos de esta ciudad. Podemos pues decir que es ya oficialmente un hecho el establecimiento en esta ciudad del sistema métrico decimal. Ya era hora.

A la salida del vapor correo Puerto Mahon entraban en el puerto de Barcelona tres buques de la escuadra española, la Numancia, la Castilla y el Isla de Luzon.

Los citados buques procedian de Tolon de donde habian salido el día antes por la tarde.

También habia llegado á Barcelona nuestro querido correligionario el jefe del partido federal español D. Francisco Pi y Margall. Habian acudido para aguardarle 1.500 coches recibiendo en el tránsito muchas aclamaciones.

Acompañan al Sr. Pi su hijo y los Sres. Moya, Palma y Vera.

Se ha hospedado en casa de don Miguel Ribot, jefe del partido federal catalan.

Conforme ayer dijimos, en el vapor correo han llegado á esta ciudad nuestros queridísimos amigos y correligionarios D. Juan J. Rodriguez y D. Francisco Saiego.

También ha regresado nuestro particular amigo el doctor D. Federico Llansó acompañado de su apreciable familia.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio del grabador D. José Ramon, que publicamos en la cuarta plana de este número.

Relacion de los pasajeros llegados hoy en el vapor Puerto-Mahon:

DE BARCELONA

D. Jayme Moysi é hijo, Pedro Garcia, Maria Vidal y dos hijas; Ramon Homs, Francisco Serra, Antonia Seguí, Lirio Pueyo, Lorenzo Pons, Juan Gualons esposa y dos hijos, Margarita Carreras, Gabriel Cardona, Fulgencio Jusnico, Jorge Camarasa, Madame Host y su hijo, Jose Rafols, Francisco Arnús, José Borrás y señora, Francisco Beltran, José Quintana, Federico Llansó y señora, Juan Mascaró, Juan Marotó, Modesto Costa, Baudilio Valls, Esteban Asset, Francisco Soliabré, Valentin Torrella, Petra Portillo, Juan Moll, un soldado.

DE ALCUDIA

D.^a Juana Dalmau, Guillermo Corraques, Rafael Morey, Francisco Colom, Alberto Mercadal, Juan Luls, Teresa Calvo y una hija, Juana Capó y un hijo, Lucia Vila, Gabriela Díez, Joaquín Roig, Mateo Ambrós, Gabriel Cardona, Catalina Torres—Total 55.

BOLSA DE MADRID

11 de Setiembre.

4 por 100 interior perpetuo . . . 74'400
4 por 100 amortizable . . . 89'000
Billetes Hipotecarios de Cuba. 104'300

BOLSA DE BARCELONA

11 de Setiembre, 5-40 t.

4 por 100 interior. 74'250
4 por 100 exterior. 76'670
4 por 100 amortizable 89'750
Billetes hipotecarios de Cuba. 104'250
Banco Hispano Colonial . . . 47'120
Acciones ferrocarril Francia. 58'120
Id. Norte 65'120
Id. Orense 13'750
Empeños del Casino Mercantil
Interior. 18 rs.
paga alcista.
Exterior 24 id.

Observaciones atmosféricas de hoy por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetros.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro Seco	Humedecido		
9 m.	768.0	22.3	22.0	E.	Brisa.
3 t.	767.4	24.0	23.2	E.	Id.
		Temperatura máxima. 27.7°			
		Id mínima. 18.8°			

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 13

De Barcelona vapor «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tuduri, con 22 trips., 55 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 13

Para Palma pallebot «Roberto», patron Juan Olivar, con 7 trip. y efectos.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm. 25.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente y en circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia de fecha 20 de Junio, inserta en el Boletín Oficial de la misma n.º 3.337, dictando reglas para el planteamiento definitivo en estas islas del sistema métrico-decimal, he dispuesto lo siguiente:

1.º Desde el día 15 del próximo mes de Setiembre quedará prohibido en este distrito municipal el uso de pesas y medidas antiguas, así para los establecimientos públicos como para los particulares.

2.º Desde el espresado día sólo se hará uso de las pesas y medidas métrico decimales aprobadas por el Gobierno.

3.º Se prohíbe transformar las pesas y medidas antiguas adaptándolas a las del sistema decimal, quedando por consiguiente fuera de uso desde el día 15 de Setiembre, tanto las pesas y medidas antiguas como las que hayan sido transformadas hasta dicha fecha.

4.º Todas las pesas y medidas métrico decimales de que se haga uso desde el día 1.º de Julio deberán estar construidas con entera sujeción a los modelos que existen depositados en las dependencias de este Ayuntamiento y deberán estar marcadas por el Fiel contraste de la provincia con sujeción a las disposiciones vigentes en la materia.

5.º Los señores Tenientes de Alcalde y la guardia municipal practicarán visitas domiciliarias y recogerán todas las pesas y medidas de los sistemas antiguos que en cuentren, imponiendo a sus poseedores la multa de 25 pesetas por la primera vez y sometiéndolos a los reincidentes a los Tribunales de Justicia para la aplicación de las penas marcadas en el Código.

Decretado por el Gobierno el uso obligatorio de las pesas y medidas del sistema métrico-decimal y siendo de reconocida utilidad pública la uniformidad de aquellas para facilitar las transacciones, recomiendo eficazmente a los habitantes de este distrito municipal el exacto cumplimiento de las disposiciones de este bando, con lo cual además de dar una prueba evidente de cultura me evitarán el disgusto de tener que adoptar medidas de rigor contra los contraventores.

Mahon 23 Agosto de 1888.—Sebastian Vinent.

Alcaldía de Mahon

Instrucción pública

Habiendo acordado este Ayuntamiento en sesión del día 30 de Agosto próximo pasado proveer en el Instituto de 2.º enseñanza de esta ciudad, diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que dicha Corporación destina anualmente a los niños pobres que sobresalgan en el exámen que se practicará al efecto, se hace saber al público para que los aspirantes a dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación municipal hasta el día 20 del corriente, advirtiéndole que las materias sobre que versará el referido examen serán las mismas que se exigen para el ingreso en el citado establecimiento, y que a los cuatro opositores más sobresalientes se les facilitará gratis los libros necesarios para las asignaturas que han de cursar.

Mahon 3 Setiembre 1888 —Sebastian Vinent.

Banco de Mahon

Este Banco compra el cupón de 1.º de Octubre próximo, de los valores del Estado a los cambios siguientes:

Billetes de Cuba y 4 por 100 exterior a 1/2 por 100 beneficio.

4 por 100 interior y amortizable a 1 y 1/4 por 100 descuento.

También compra los Billetes Hipotecarios de Cuba amortizados a 1/2 por 100 beneficio.

Además se encarga este establecimiento de la conversión de las obligaciones de la Compañía Transatlántica mediante los tipos de comisión siguientes.

De 1 a 50 obligaciones a 0.50 ptas. por obligación.

De 51 a 100 obligaciones a 0.37 y media por obligación.

De 101 en adelante a 0.25 por obligación.

Mahon 1.º Setiembre de 1888.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

Para alquilar

Lo está la casa recién construida en la nueva carretera de Mahon a Ciudadela número 7, teniendo puerta en la calle San Clemente número 10, reuniendo todas las comodidades necesarias.

Informarán Castillo 78

Subasta

El viernes próximo día 14 del actual y las 4 de la tarde se venderán todos los enseres y artefactos pertenecientes a la jabonería del difunto Luis Montoya, los cuales se hallan depositados y a disposición del público en los almacenes del Andén de Poniente de este puerto núms. 7 y 8

Las condiciones de venta y justiprecio de los efectos espresados, están en poder del depositario D. Ignacio Hernandez, para los que deseen interesar en la subasta.

LOTERIA NACIONAL

Administración de Loterías de 1.º clase

Núm. 6 de las Baleares

Mahon

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que por el sistema de irradiación ha de celebrarse en Madrid el día 17 de Setiembre de 1888.

Prospecto

Constará de 30.000 billetes, a 50 pesetas cada uno, divididos en 500 series a 5 pesetas; distribuyéndose 1.095.000 pesetas en 3.022 premios; en la forma siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 de 140.000 pesetas para el billete del número igual al único que se forme con las cinco bolas extraídas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados	140.000
2 de 25.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos cuatro números de la derecha sean iguales a los correspondientes del agraciado con el premio mayor	50.000
27 de 3.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos tres números de la derecha sean iguales a los correspondientes del agraciado con el premio mayor	81.000
270 de 500 pesetas cada uno, para los billetes cuyos dos números de la derecha sean iguales a los correspondientes del agraciado con el premio mayor	135.000
2.700 de 250 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor	675.000
2 aproximaciones de 7.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor	14.000
3.012	1.095.000

Mahon 8 Setiembre de 1888.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

AVISO

El antiguo y acreditado taller de pintura y grabado que estaba situado en la calle Deyá número 10, se ha trasladado a la de

HANNOVER NÚM. 23

Habiendo visto, con sorpresa, que en donde tenía antes el taller, hay quien, aprovechando mi momentánea ausencia de Mahon, anunció grabados y mi presencia en ésta no priva el que siga anunciándolos, con el fin de evitar abusos que pudieran cometerse en mi nombre, ya que hasta anuncia mis mismas sucursales en Mahon y Alayor, advierto a mis antiguos parroquianos y al público en general, que es muy dueño de anunciar grabados quien quiera, aunque no creo haberle dado motivo para semejante competencia, pero conste que el ACREDITADO GRABADOR en maderas, metales, cautchouc y mármoles JOSE RAMON, se ha trasladado en la calle de Hannover 23, de modo que queda demostrado que el otro acreditado taller de grabados y pintura de la calle Deyá núm. 10 no es el mismo que había antes.

Timbres de metal de todas clases y especiales para marcar calzado, grabados en maderas, cautchouc, mármoles, etcétera.

Construcción de toda clase de objetos de carton-piedra, dibujante de ropa para bordar y el UNICO EN MAHON que posee el verdadero negro permanente.

HANNOVER 23.—(ANTES DEYÁ 10)
MAHON

NOTA. Se necesita un aprendiz.

Nodriz

En la calle de Sta. Eulalia n.º 65 hay una joven robusta que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

EL ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADOS

Continúa aun abierto en la calle Cuesta Deyá número 10, Mahon.

Inútil es enumerar los trabajos que en él se verifican pues harto conocidos son ya del público meunorquin.

Sucursales en Mahon:

Encuadernación de A. Sintés, Deyá 4.
Librería de G. Bals, Hannover.

Representante en Alayor:

Rafael Timoner, estanco en la plaza de la Constitución.

Baños de Vista Alegre

FIN DE TEMPORADA

Á 40 CÉNTIMOS DE PESETA EL BAÑO

El dueño de los mismos ha acordado destinar el establecimiento denominado VISTA ALEGRE, para recreo exclusivo de los bañistas.

Subasta

El día 21 del corriente a las 11 de la mañana en el despacho del notario D. Francisco Andreu y Pons se venderá en licitación verbal, siendo la postura competente la casa n.º 42 de la calle de los Frailes de esta ciudad, con sujeción a las condiciones que pondrá de manifiesto dicho notario.

Liquidación de muebles

CALLE DE SAN FERNANDO NÚM. 35

Por tenerse que ausentar su dueño se venden a precio muy arreglado los muebles de Viena nuevos y usados existentes en este establecimiento lo propio que las herramientas y banco de trabajar.

Arbejones ó Fésuli

Para la siembra y pastos para el ganado se encontrará al precio de 14 y 15 pesetas cuarteras de 72 libras en la tienda de

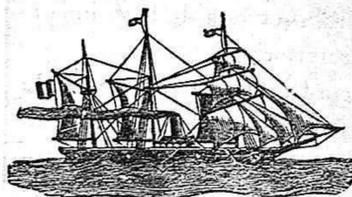
MIGUEL THOMAS ROBERT

SUCESOR DE

VIUDA DE THOMÁS É HIJOS

3, ARRAVAL, 3

MAHON



ADMINISTRACION GERENCIA

de la

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

MAHON

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el acreditado vapor

Nuevo-Mahonés

al mando del capitán D. Francisco Cardona, el próximo martes 18 del corriente a las 4 de la tarde. Como de costumbre admite carga y pasajeros.

Esta expedición es la penúltima que dicho buque verificará directamente para el referido puerto en la presente temporada, empujando la última el día 2 del próximo mes de Octubre. En ambos viajes regirán los mismos precios para los billetes de pasajes de ida y vuelta con las condiciones anunciadas.

Mahon 12 Setiembre 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.